

Alvarez Sanz

Pedro ^{Moza}
Simenez

Martinez

Antonio Sanchez
Perrinas

Yo Sr. Jefe de la Villa de Moratalla a cinco de Marzo de mil ochocientos Setenta y uno, ante el Sr. Alcalde D. Diego Moro y Lopez, comparecio D^a Dolores Campo Martinez, profesora de instr^uccion primaria de la misma, a prestar juramento a la constitucion de la Monarquia Espanola, y por dicho Sr. fue interrogada del modo siguiente =
¿Jurais guardar, y hacer guardar la constitucion Espanola promulgada en 6 de junio de 1869? ¿Jurais haberlo bien y fielmente con los deberes que como profesora y como ciudadana tenais con el, mirando en todo por el bien de la nacion? a lo que contesto la interpelada Si Juro, y prosiguio el interrogatorio, si asi lo hicieris Dios y la Patria os lo premie, y si no os lo demanden, ademas de exigir la responsabilidad con arreglo a las leyes. Con lo que se termino este acto que fue en dicho Sr. de que yo el Sr. certifico =

Diego Moro

Antonio Sanchez
Perrinas

